



BASES CAMPAÑA
¡MES MMT!

ESTE FEBRERO

10%

DE DESCUENTO EN SEGUROS

- **Organizador:** Mutua MMT Seguros Sociedad de Seguros a Prima Fija (CIF G28010817), con domicilio en Madrid.
- **Período de vigencia:** La campaña es válida desde el 1 al 28 de febrero de 2026.
- **Oferta:** Un 10% de descuento en la contratación de diversos seguros.

Condiciones de Aplicación

Para acceder a la promoción, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- **Canal de contratación:**
 - Red de oficinas propias de MMT Seguros.
 - Canal telefónico propio de MMT Seguros.
 - **Perfil de cliente:** Persona física.
 - **Tipo de contrato:** Nuevas contrataciones y venta directa del canal sin intervinientes.
 - **Compatibilidad:** Con otras promociones vigentes durante el mismo periodo.
-
- **Ramos de Seguros Incluidos**
 - Automóviles. (con especificaciones y requisitos adicionales).
 - Hogar. (con especificaciones y requisitos adicionales).
 - Negocios.
 - Accidente.
 - Bicicleta.
 - Mascota.
-
- **Especificaciones y requisitos técnicos adicionales por ramo características del riesgo.**
 - Seguro de Automóviles:
 - Sujeto a consulta SINCO con los siguientes resultados de siniestralidad:
 - 5 años, 0 partes.
 - 5 años, 1 parte.
 - 4 años, 0 partes.
 - Seguro de Hogar:
 - Solo para pisos intermedios destinados a uso propio o alquiler.
-
- **Nota legal:** La campaña está sujeta a las normas de suscripción de la entidad. MMT Seguros se reserva el derecho de modificar, ampliar o cancelar la promoción sin previo aviso.

Madrid, 1 de febrero de 2026